

Referència:	<b>14266/2024</b>
Procediment:	<b>Plan anual de contratación</b>
Interessat:	
Representant:	
<b>ALCALDIA (MEZARAGOZA)</b>	

## **Asunto: Plan Anual de Contratación del Ayuntamiento de Villajoyosa para el ejercicio 2025.**

La obligación de programar su actividad de contratación pública por parte de las entidades locales viene establecida en el artículo 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al establecer que las entidades del sector público programarán la actividad que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada.

Planificar la actividad contractual de una entidad es una manera de introducir la racionalidad en las organizaciones y en la toma de decisiones. Es gestionar más eficaz y eficientemente los escasos recursos de los que se disponen. En el ámbito de la contratación pública el objetivo es obtener la respuesta más óptima (en relación calidad-precio) de los operadores económicos en la realización de obras, suministros o servicios requeridos para la consecución de los fines y necesidades de la Administración.

Este Plan tiene por objeto dar a conocer los datos básicos de los contratos cuya licitación se pretende llevar a cabo durante el 2025 y alcanzar la eficiencia en el gasto público y el respeto a los principios de igualdad de trato, no discriminación, transparencia, proporcionalidad e integridad, mejorando las condiciones de acceso y participación en las licitaciones públicas a los operadores económicos.

Se entiende que es una medida conveniente y necesaria que cumple diversas finalidades pues facilita la concurrencia de las pymes y supone un mecanismo para reforzar la transparencia, al fomentar la competencia mediante esa información anticipada, mejorando la concurrencia a las licitaciones. No solo facilita a los órganos de contratación realizar una adecuada planificación de su actividad de contratar y evitar tramitaciones precipitadas por la premura de plazos que se conocen de antemano, sino que también permite un mejor control sobre los expedientes de contratación, facilita la implementación de la visión estratégica de la contratación y da la posibilidad de evaluar, hacer un seguimiento o establecer indicadores, detectar las áreas de mejora o facilitar la rendición de cuentas.

Cuando se eleve para su aprobación por el órgano competente una propuesta de contratación que no figure en el correspondiente Plan Anual de Contratación será necesario justificar este hecho antes de su aprobación.

El Plan de contratación es un plan indicativo, programático y orientador de la actividad contractual, cuya finalidad es realizar una planificación de la actividad contractual para su racionalización y buscando objetivos de eficiencia, economía de medios, transparencia, concurrencia y mejora de la calidad de la

contratación, así como para garantizar que todos los ciudadanos y sobre todo los potenciales licitadores tengan conocimiento de la programación de la actividad contractual del Ayuntamiento.

Este Plan no es vinculante, por tanto, no obliga a licitar todos los contratos o a hacerlo con las condiciones concretas anunciadas dada su naturaleza informativa y carente de fuerza vinculante.

Mediante providencia del Sr. Alcalde de fecha 12/11/2024, se ha acordado el inicio de la tramitación de un plan anual de contratación para el Ayuntamiento de Villajoyosa para el ejercicio 2025.

Este es el primer Plan Anual de Contratación se este Ayuntamiento por lo que se trata de una primera aproximación a la cuestión con la intención de mejorar y dar continuidad mediante la elaboración de los futuros planes de ejercicios posteriores.

Consta informe favorable al mismo emitido por la Secretaria en fecha 22/01/2025.

Aquesta Alcaldia Presidència, en virtut de les atribucions que li són conferides per la vigent legislació de règim local, **DISPOSA**:

**PRIMERO.** Aprobar el siguiente Plan anual de contratación del Ayuntamiento de Villajoyosa para el ejercicio 2025:

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2025**

DEPARTAMENTO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
DEPORTES	SERVICIOS	Mantenimiento campos de césped artificial Calsita y Nou Pla y mantenimiento y resiembra del estadio de césped natural El Pantano.
TESORERÍA	SERVICIOS	TPV PC y TPV Virtual.
TESORERÍA	SERVICIOS	C19.
TESORERÍA	PRIVADO	Contrato de Depósito Bancario.
ESCENA URBANA	SERVICIOS	Recogida selectiva y gestión residuos: Lote 1: textiles usados Lote 2: aceite domésticos usados
MEDIO AMBIENTE	SERVICIOS	Control de plagas urbanas en el término municipal de Villajoyosa
MEDIO AMBIENTE	SERVICIOS	Balizamiento de playas
MEDIO AMBIENTE	SUMINISTRO/SERVICIO	PSTD Act. 2 Medición de la calidad del agua en playas y pecio Bou Ferrer
MEDIO AMBIENTE	SERVICIOS	PSTD Act.4 Monitorización de la pérdida de arena
MEDIO AMBIENTE	SUMINISTRO/SERVICIO	PSTD Act.14 Mejora de la señalética en senderos y zonas de interés turístico
MEDIO AMBIENTE	SUMINISTRO/SERVICIO	PSTD Act. 15 Mejora de la accesibilidad en playa
JUVENTUD	SERVICIOS	MAROR FEST ( festival de Música para el 27 y 28 de junio del 2025)
EDUCACION	OBRAS	Obras de ampliación del IES Marcos Zaragoza (EDIFICANT)
EDUCACION	SERVICIO	Dirección de obra y coordinación de sys de las obras de ampliación del IES Marcos Zaragoza (EDIFICANT)
EDUCACION	SERVICIO	Redacción del proyecto de obras de mejora del CEIP Poble Nou (EDIFICANT)
EDUCACION	SERVICIO	Redacción del proyecto de obras de mejora del

		IES Mallaeta (EDIFICANT)
EDUCACION	SERVICIO	Redacci3n del projecte de obres de mejora del CEIP La Torreta (EDIFICANT)
PLAYAS	SERVICIOS	Socorrismo en playas
TURISMO	SUMINISTRO/ SERVICIOS	Act 9 Paneles Informativos 24/7 (PSTD)
TURISMO	SUMINISTRO/ SERVICIOS	Act 16 Punto de Informaci3n Turística (PSTD)
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	SERVICIOS	Redacci3n del projecte de musealizaci3n de las Termas de Allon FASES 4, 5, y 6
SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS	Contrato de gesti3n del Servicio de Ayuda a Domicilio de Dependencia.
SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS	Contrato de gesti3n del servicio de Playas accesibles.
SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS	Contrato de gesti3n del Servicio Menjar a Casa.
SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS	Contrato de gesti3n del Servicio Major a Casa.
SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS	Servicio de atenci3n preventiva, social y sanitaria.
SECRETARÍA/SERVICIOS SOCIALES	SUMINISTRO	Programa gesti3n Cita Previa.
PATRIMONIO	SERVICIOS	Mantenimiento de instalaciones de Climatizaci3n en Edificios Municipales
SOCIEDAD DE LA INFORMACI3N	SERVICIO	Mantenimiento de los Sistemas de Impresi3n
SOCIEDAD DE LA INFORMACI3N	SUMINISTRO/ SERVICIOS	Licencias programa ZWCAD
SOCIEDAD DE LA INFORMACI3N	SERVICIOS	Protecci3n de Datos
SOCIEDAD DE LA INFORMACI3N	SUMINISTRO/SERVICIO	Licencias y Servicios Google Workspace
SOCIEDAD DE LA INFORMACI3N	SERVICIO	Mantenimiento y hosting de los dominios y p3ginas web municipals
SOCIEDAD DE LA INFORMACI3N	SERVICIO	Mantenimiento Servidor Cuentas de Correo MDAEMON
SOCIEDAD DE LA INFORMACI3N	SERVICIOS	Streaming de Sesiones de Plenos
SOCIEDAD DE LA INFORMACI3N	SERVICIO	Mantenimiento Aplicaci3n Copias de Seguridad VEEAM
SOCIEDAD DE LA INFORMACI3N	SERVICIO	Mantenimiento Plataforma Virtualizaci3n VMWARE
URBANISMO/ INFRAESTRUCTURAS	OBRAS	Act. 3 Obras de adecuaci3n de la Vía Pecuaria Colada de la Costa (PSTD)
URBANISMO/ INFRAESTRUCTURAS	SUMINISTRO	Act. 7 Suministro de sistema de gesti3n de la Huella de Carbono (PSTD)
URBANISMO/ INFRAESTRUCTURAS	SUMINISTRO Y SERVICIOS	Act. 10 Suministro e instalaci3n de sistema de control de aforo en playas y espacios naturales (PSTD)
URBANISMO/ INFRAESTRUCTURAS	SUMINISTRO Y SERVICIOS	Act. 12 Suministro e instalaci3n de sensorizaci3n de contenedores en 3reas turísticas (PSTD)
URBANISMO/ INFRAESTRUCTURAS	SUMINISTRO Y SERVICIOS	Act. 6 Mejora de la iluminaci3n de puntos de inter3s turístico(PSTD)
URBANISMO/ INFRAESTRUCTURAS	SUMINISTRO Y SERVICIOS	Act. 5 Instalaci3n de placas solares en edificios p3blicos turístico(PSTD)s
URBANISMO INFRAESTRUCTURAS	OBRAS	Obras de ejecuci3n de Carril Ciclista a la Cala URBANISMO
URBANISMO	SERVICIOS	Direcci3n de obra y coordinaci3n de sys de las

INFRAESTRUCTURAS		obras de ejecución de Carril Ciclista a La Cala URBANISMO
URBANISMO/ INFRAESTRUCTURAS	SERVICIO	Redacción de proyecto colector pluviales Refoio
URBANISMO/ INFRAESTRUCTURAS	SERVICIO	Redacción proyecto parque natural urbano La Cala
URBANISMO/ INFRAESTRUCTURAS	SERVICIO	Redacción proyecto puente peatonal ciclista Casco Histórico (Poble Nou)
URBANISMO/ INFRAESTRUCTURAS	SERVICIO	Redacción proyecto reurbanización Zona Centro
URBANISMO/ INFRAESTRUCTURAS	SUMINISTRO Y SERVICIOS	Asistencia para la Implantación de la Plataforma Ciudad
POLICIA LOCAL	SERVICIO	Mantenimiento semáforos, señalización horizontal y vertical
POLICIA LOCAL	SERVICIO	Mantenimiento del aplicativo gestión policial SYSPOL
POLICIA LOCAL	SERVICIO	Retirada de vehículos abandonados
FIESTAS	SERVICIO	Espectáculo de fuegos artificiales (Santa Marta)
VARIAS CONCEJALÍAS	SERVICIOS	Servicio de Asistencia de Sonido e Iluminación
VARIAS CONCEJALÍAS	SUMINISTRO	Aseos portátiles
VARIAS CONCEJALÍAS	SUMINISTROS	Sistema de adquisición dinámico de suministros varios
VARIAS CONCEJALÍAS	SUMINISTROS	Combustible GLP y gasóleo para instalaciones municipales

**SEGUNDO.** Publicar el Plan de contratación de este Ayuntamiento para el ejercicio 2025 en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el portal de transparencia municipal.

**TERCERO.-** Dar cuenta del presente Decreto en la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local al ser órgano de contratación por delegación de la Alcaldía y del Pleno.

Ho mana i signa el Sr. Alcalde President, i jo, com a Secretari General, certifique

23 de enero de 2025:10:51:27

23 de enero de 2025:11:04:18

Firma Electronica Secretario

Alcalde-Presidente